

Saltillo, 23 junio 97 Formada razón

García y Zambrano, Santiago

# Carta Pastoral

QUE EL ILLMO.  
SR. OBISPO DEL SALTILLO

DIRIJE AL CLERO Y DIOCESANOS

*Sobre las malas lecturas y recomendación  
para las buenas.*

BX874  
.G372  
C37  
1897  
C.1

3625

BX874

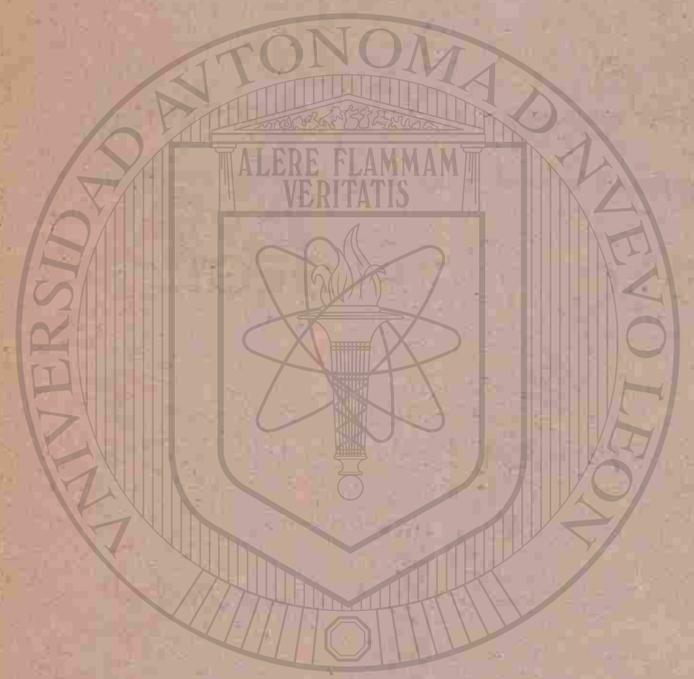
.G372

C37

1897

c.1

8625



# Carta Pastoral

QUE EL ILLMO.  
SR. OBISPO DEL SALTILLO  
DIRIJE AL CLERO Y DIOCESANOS

*Sobre las malas lecturas y recomendación  
para las buenas.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



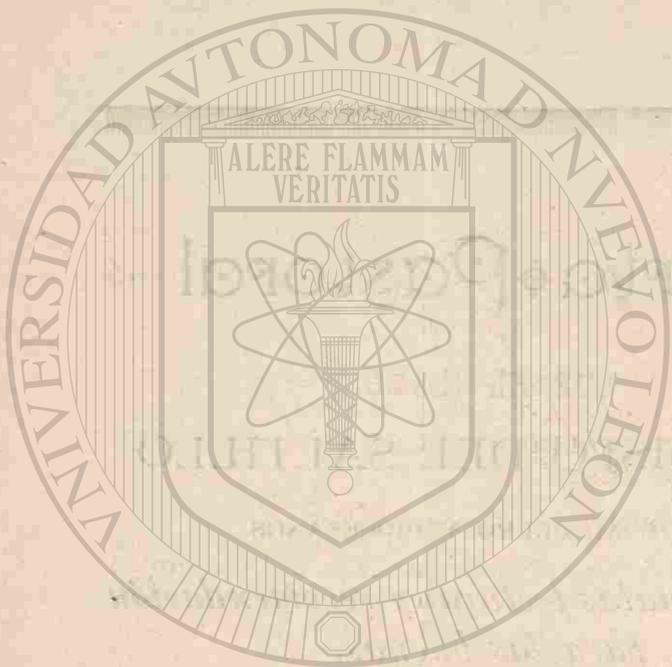
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria  
VALVERDE Y TELLEZ  
40829

BX 874  
L6372  
C3  
1897



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

*Santiago de la Garza y Zambrano, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo del Saltillo.*

A NUESTROS MUY VENERABLES CURAS Y SACERDOTES, AL CLERO Y Á TODOS LOS FIELES DE NUESTRA DIÓCESIS SALUD, PAZ Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

CARÍSIMOS HERMANOS É HIJOS:

Siendo un deber sagrado que Dios nos ha impuesto, el de conservar ileso el depósito divino de su doctrina celestial, para que guardándola y practicándola fielmente, consigamos la vida eterna, y considerando que están en peligro de perderla algunas almas, de las que aunque indignos tenemos bajo nuestro cuidado y vigilancia, por la lectura de escritos perniciosos que con profusión circulan, para engañar á inocentes, seducir á débiles, y perder á cuantos pueda el infernal enemigo; deseando con toda la fuerza de nuestra alma que no sea infeliz en la eternidad ninguna ovejita, ni un solo cordero de nuestra amada grey, para que podamos decir: «Señor... guardé á los que me diste y ninguno de ellos pereció.» Pater sancte... Quos dedisti mihi custodivi; et nemo ex eis periit. (Evangelio de San Juan.)

003627

En cumplimiento del santo ministerio llamamos la atención de nuestros carísimos diocesanos que reflexionen sobre esa pésima costumbre de leer toda clase de impresos sin mirar si son libros heréticos, novelas inmorales, periódicos cuyas frases han sido escritas sin respeto á Dios, ni á la moral cristiana, sin consideración á las creencias católicas, calumniosos, que se publican frecuentemente para satirizar y hacer despreciables las personas y cosas consagradas al culto divino, la Iglesia y misterios de nuestra redención.

Leer semejantes impresos es tener poca estima de la doctrina que nos dejó nuestro Divino Maestro; es buscar enemigos entregándose voluntariamente á ellos para ser despojados de esa herencia, ese tesoro, esa fuente de bienes, ese conjunto de reglas morales que nos enseñan á amar á Dios y á nuestros padres; es no temer sus castigos para retraerse del mal; es, en una palabra, *amar el peligro para perecer en él.*

Hay verdadero peligro en tales lecturas, y tanto, que entre los numerosos medios que se tienen de propagar el error y de seducción, es uno el de publicar opiniones impías, cuentos inmorales y sátiras, y es el más eficaz.

Si se trata de libros que impugnan la fé, así como es fácil formar un sofisma, escribir una sutileza, fingir un hecho, decir una mentira, es difícil que el curioso lector tenga suficiente penetración; basta erudición, capaz raciocinio y las cualidades que se requieren para resistir victoriosamente.

Tratándose de las buenas costumbres ó de la moral; estando el corazón humano dominado por las pasiones que le hacen dura guerra, se necesitaría una gracia especial de Dios para no sucumbir; pero esa gracia especial no les es dada á los que buscan los peligros y se ponen al borde del abismo, porque para esos imprudentes está en su vigor la sentencia del Espíritu Santo: *«El que ama el peligro en él perecerá.»*

Y puédesse asegurar que las trasgresiones son tantas en ese género de males como lecturas de libros, folletos y periódicos impíos é inmorales.

Y si son malas en lo general las lecturas referidas, es todavía mayor el mal para los jóvenes que comienzan las letras y estudios, porque en sus tiernos y sencillos corazones no hay ni lucha; con la facilidad con que se divierten beben el veneno que tienen los malos impresos, se corrompen y se pierden, sin tener la menor reflexión. Estos lectores reúnen las condiciones que se requieren para la perdición, porque no hay en ellos suficiente conocimiento de las cosas religiosas, ni están fundados en la pureza de costumbres; así, no saben preservarse del error, ni librarse de la corrupción. Los buenos padres deben ser muy solícitos para alejar de las manos de sus hijos los impresos que llevan el cáncer que mancilla la fé y la pureza y deben hacerlo oportunamente y no después de buena hora, cuando ya estén inficionados por la corrupción y la impiedad; evítenles todo peligro de contagio pues ya entrado ese gérmen pernicioso en el corazón, es muy seguro el desarrollo que sin remedio más tarde causará pesares, amarguras y deshonras á padres y familias, como la experiencia lo ha enseñado: *Tienes hijos....adóctrinalos desde su infancia.* (Eclesiástico, libro Sagrado.) *No dejes al niño á sus antojos, no sea que se endurezca y te niegue la obediencia y tu alma sea penetrada de dolor.*

La Iglesia, nuestra tierna Madre, prohíbe ciertas lecturas aún para personas que confían en su basta instrucción religiosa, á no ser que se les permitiera para combatir el error y con legítima licencia (Constitución Apostolicæ sedis), porque para todas existe el peligro real y verdadero de caer en el error. Lectores gravísimos que inspiraban confianza y que la tenían demasiada de sí mismos, cayeron miserablemente como de ello tenemos tristes ejemplos, que no dejan de ser provechosos. Bardasanes de Siria era piadoso

y admirable católico, y leyendo libros impíos se cambió en propagador de los errores Valentinianos. Wiclef con sus libros perdió toda la Bohemia; el ejemplar sacerdote Avite leyendo los errores de Orígenes, incurrió en ellos.

Es innegable que el hombre está inclinado á lo malo y al error desde la cuna; tenemos la prueba en nosotros mismos; sentimos algunas veces santas inclinaciones al bien y á la verdad, pero casi mezcladas nos asaltan las malas, lo que sucede desde la niñez hasta la mayor edad, desde la cuna hasta la tumba; el vicio y la virtud, el error y la verdad luchan dentro de nosotros; si en el tiempo de salud no empleamos los medios para la victoria de nuestra felicidad, si andamos buscando los peligros y ocasiones de perdernos, sucumbiremos sin remedio.

La luz de la verdad es fuerte, la doctrina de la virtud es austera, severa; no se teme pues que el falso brillo del error y los halagos del vicio aniquilen el vigor de la fé y congruencia de la virtud, témese, si, por nuestra Madre la Iglesia que el ojo del lector no sea bastante entendido para conocer y distinguir lo verdadero de lo erróneo, menos cuando vacilante el ánimo por una mala lectura no se tiene cuidado de leer la verdad; lo que sucede frecuentemente por la naturaleza humana tan débil, como también sucede retraerse de las lecturas morales por la seriedad que contienen y por la inclinación al mal que ya tenemos. El error ordinariamente se presenta entre hermosos atractivos, con frases amenas, en composiciones ordenadas y pensamientos expresados en estilo y lenguaje agradables; así también el depravado escritor de lo inmoral le dá un tono que atrae, pone en juego el gusto literario, para ocultar la ponzoña del asunto, manifiesta en esos libros ó impresos su gran ingenio y poca bondad moral, quiere mover todas las pasiones, que más encienden el corazón humano; esos libros, esos periódicos, esas hojas sueltas son para el

hombre que las lee como el ojo de la serpiente para el pajarillo: lo fascina y atrae para devorarlo.

En estos días los enemigos de la verdadera religión hacen esfuerzos, multiplicando sus escritos, y no son estériles porque muchas personas y algunos de los que se consideran católicos los leen con avidez, so color de narraciones históricas, flores literarias, noticias interesantes y de sensación, de donde les resulta que abandonan la sana doctrina.

*Vendrá tiempo, dice el Apóstol, en que (los hombres) no podrán sufrir la sana doctrina; más teniendo extremada áncia de oír, recurrirán á doctores propios para satisfacer sus deseos; y cerrarán sus oídos á la verdad y los aplicarán á las fábulas.*

El Apóstol anunció tiempos funestos, de combates para la Iglesia, de odio á las cosas santas, de seducciones al error y de fastidio de las verdades evangélicas. Si el hombre pervertido teme y espera, hay en él alguna fe y atiende á la enseñanza, pero cuando ya no escucha la voz de la verdad, ni procura lecturas católicas, es señal de perdición, y ni teme ni espera porque el temor y la esperanza se fundan en la fe, que es muerta en todos los que tienen aversión á la sana doctrina y por eso la abandonan. *Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustenebunt.* 2.<sup>o</sup> Epis. Timot. Cap. IV. v. 3,

El entendimiento humano necesita de estímulos para inclinar al corazón según la naturaleza de esos estímulos: siendo estos malos lo seducen á lo malo, en lugar de lo bueno cuando aquellos son buenos. Si los hombres se apartan de la fé y moralidad es para seguir una doctrina errónea; incitados por el falso brillo de sus halagos, detestan á los defensores de la verdad, para encomiar á los del error, declaman contra la severidad de las máximas morales para encarecer los engañosos placeres del vicio, repelen los escritos católicos para leer sofismas contra la religión, invectivas al sacerdocio, chistes para burlar las cosas

sagradas, dramas inmorales. Según la expresión de San Pablo: cuando los hombres fastidiados de la sana doctrina, buscan solamente el estilo agradable, sonidos melodiosos que regalen el oído, escritores maestros para lisonjear las pasiones sosteniéndolas en la doble muerte de la fe y de la virtud, tienen la señal de su próxima perdición. *Sed ad sua desideria concervabunt sibi magistros, frurientis auribus.* Epístola cap. v. de San Pablo antes citada.

Graves temores tenemos de que los católicos que se dedican á lecturas impías é inmorales estén en su próxima ruina espiritual, porque producen el fastidio y abandono de la doctrina católica como una consecuencia forzosa, y por eso el Apóstol dice que apartarán sus oídos de la verdad, no la escucharán y los aplicarán á las fábulas. Quiere decir á «doctrinas falsas, hechas y acomodadas al paladar de cada uno, diciendo que se pueden usar lícitamente los placeres de la vida: que Dios no es tan severo, ni castiga con tanto rigor: que el camino del cielo no es tan estrecho como se pinta y otros pretextos semejantes tan frecuentes entre los cristianos como contrarios al cristianismo» notas del P. Scio. Entregados á tales lecturas, alimentándose con esos pastos mortíferos, aunque se crean firmes en la fé, se engañan, no dejarán de incurrir en temeridad y pecado sabiendo que la Iglesia las prohíbe, sabiendo lo que sobre este particular mandan los Pastores encargados por Dios de la salvación de las almas, sabiendo los tristes ejemplos que tenemos; de las personas que á semejantes lecturas se dedican deduce el gran Apóstol que desertarán de la milicia cristiana y abandonarán la doctrina verdadera: *a veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur.* (Conclusión del ver. IV citado.)

La mística Esposa de Jesucristo en todos tiempos ha cuidado de que los hombres no se contagien de libros é impresos perniciosos, impidiendo con los me-

dios de que puede disponer la tierna y santa Madre, que no vengán á las manos de sus hijos esas teas ardientes del error y de la inmoralidad, ó que si llegasen á tocarlos no los lean y sean abrazados. Por eso en Efeso fueron quemados públicamente los malos libros, según consta de las Actas de los Apóstoles en el Capítulo XIX. El Concilio IV Lateranense prohíbe la impresión, circulación y lectura de las ideas contra la fé católica, y libros irreligiosos, teniéndolos como una lepra destructora de toda sociedad bien arreglada; así también lo dispone el Concilio Tridentino sobre este asunto.

Los Romanos Pontífices, velando por la conservación del sagrado depósito de la fe y doctrina, han mandado lo conveniente á evitar las lecturas de escritos heréticos é inmorales. La Encíclica *Mirari Vos* del Gran Papa, el Señor Gregorio XVI, hablando á los Patriarcas, Primados y Prelados, les dirige aquellas enérgicas palabras de S. Agustín: «¿Qué peste más mortífera para el alma que la licencia abusiva del error?» Porque por ella el hombre comienza á perder el temor y una vez perdido no hay sostén en la verdad. «Teniendo la naturaleza humana de suyo propensión al mal, puede decirse que se abre aquel abismo de donde vió S. Juan salir humo que oscureció el Sol y langostas para arruinar la tierra» «De ahí, de los escritos referidos, con tanta libertad publicados y leídos, provienen los errores del entendimiento, la corrupción de la juventud, el menosprecio que los pueblos tienen á todo lo que hay de sagrado y respetable en las leyes; en suma: la plaga más terrible de la sociedad.»

El Señor León XIII, Soberano Pontífice que felizmente reina, que como toda inteligencia sabe se ha distinguido sublimemente en la Cátedra de S. Pedro, enseñando, combatiendo, amonestando con sus palabras de vida, la verdad, el error, esclareciendo la doctrina de Jesucristo, alejando con sus preceptos y má-

ximas á los hombres de todo lo malo; dice en su carta *Etsi nobis*: «Aquellos que con mortal odio combaten á la Iglesia, se sirven de escritos públicos, adoptándolos como arma mortífera; y de aquí la lluvia pestífera de libros, de aquí el diluvio de periódicos sediciosos y funestos, cuyos furiosos asaltos ni las leyes refrenan, ni el pudor contiene. Sostienen en efecto, como si fuera un beneficio, todo aquello que en sus últimos años se ha hecho por vía de sedición y de tumulto, ocultando la verdad ó falsificándola, repitiendo diariamente las más brutales contumelias y calumnias contra la Iglesia Católica y su Supremo Jefe, y difundiendo por donde quiera con tenacidad las doctrinas más absurdas.»

Deplora Su Santidad que de día en día se aumenta tanto la licencia de escribir, como la avidez insaciable de leer libros y periódicos, pareciendo que los escritores son dueños de la opinión general y que pueden inducir la á cualesquiera errores y en realidad en gran parte la inducen. Y sobre esto, como en las demás cosas, es de sentirse sobremanera la espresión de S. Lucas, *que los hijos del siglo sean más prudentes que los hijos de la luz.*

Tienen la mayor parte de las personas y especialmente los jóvenes afectos á la lectura, ese empeño por instruirse, y saber; ese amor y casi natural inclinación á las letras, é interés de todo lo que pasa en esta y otras naciones; esa avidez por adquirir las ciencias é imponerse de asuntos interesantes y noticias sensacionales por las que suele suceder que la caridad se mueve y ejerce sus consoladores oficios; es muy laudable tal propensión y digna de ser favorecida en lo bueno, y sin faltar á las obligaciones precisas del estado es una buena obra la lectura, pero es necesario atender á la clase de materias que conviene leer, no sea que, por satisfacer ese vehemente deseo de leer no mire el incauto lector si es obra prohibida, periódico, folleto ú hoja suelta que contengan malas doc-

trinas que le causen algún mal, lo que deberá precaver, para no alimentar su alma con lecturas que la pierdan.

Tambien todo ser viviente tiene inclinación á conservar la vida, y para ello debe nutrirse; pero no come toda clase de sustancias, sino solamente aquellas alimenticias, capaces de sostener la vida; ni obraría rectamente el hombre, viviente racional, que para conservar su vida se alimentase con manjares dañosos ó mezclados de veneno, y aunque tomara el veneno con la esperanza de aplicarse despues el antídoto en tal caso ninguno le tendría como hombre de criterio, ni bueno, porque esponerse á perder la vida ó a sufrir un grave mal no es lícito sino en ciertas circunstancias, ni es prudente esponerse á una enfermedad por no tener el debido cuidado de evitarla. ¿Qué no aprueba la disposición de los gobiernos, de no permitir la venta pública de los venenos de frutas verdes, carnes corrompidas y dañosas como todo lo mandado á impedir el contagio de las enfermedades y extinguir los focos de esto?. Y ¿no hay á nuestra disposición excelentes médicos llenos de ciencia y solicitud para remediar las enfermedades, antídotos, bálsamos saludables y boticas abastecidas? Sin embargo, nadie habrá tan imbecil que tenga como inútiles aquellas medidas; por el contrario, siempre se han calificado por todos de emanadas de un gobierno sabio, prudente y que atiende á la conservación y salud de sus súbditos; así se razona tratándose de la salud corporal y de bienes temporales, y ¿cuando se trata de nuestra alma y de los bienes eternos por qué no se raciocina del mismo modo? ¡Cosa singular!

Para una sólida y provechosa instrucción el Padre común de los fieles quiere que se publiquen impresos científicos, pero que inspiren temor á Dios, respeto á los gobiernos, á las instituciones religiosas y juntamente morales; para ello en sus cartas anima á los escritores y ordena lo conducente á un resultado de con-

servación de la sana doctrina como base del orden y de la verdadera ciencia, de la paz y progreso de los gobiernos de la tierra. Dice en la Encíclica *Etsi Nos*, "Los que se dediquen á escribir procuren tener un pensamiento y una misma forma, que sean más á propósito para proceder con juicio seguro y obtener el objeto: graves y moderados en el decir, advirtiendo errores y faltas, pero de modo que la advertencia sea como una dulce reprensión, guardando respeto á las personas con un lenguaje al hablar que sea sencillo y claro, que pueda comprenderse por la multitud." Sobre este mismo asunto hablando Su Santidad á los Sres. Arzobispos y Obispos de los Estados Unidos de la América del Norte, en su carta de 6 de Enero de 1895, dice: «Exigen las condiciones de la época, de los católicos, que trabajen por la pública tranquilidad y que para ello observen las leyes, miren con horror toda violencia y nada pidan que rebase los límites de la equidad y la justicia.

«Mucho pueden contribuir á ese resultado los escritores, sobre todo los periodistas. No ignoramos que muchos diestros atletas combaten en esta arena y que su celo más ha de alabarse que necesita ser excitado. Con todo, la avidez de leer y de saber es tanta entre vosotros y se halla tan extendida que puede ser germen de los mayores bienes, como de los mayores males; y por todos los medios hay que aumentar el número de los que escriben con inteligencia y buena intención, teniendo la religión por guía y la honradez por compañera.»

*La protección á la prensa católica es una obra de caridad.*—La buena prensa produce frutos benéficos como lo son el respeto á las autoridades legítimas, la unión y caridad entre los ciudadanos, la obediencia de los hijos á sus padres, y sobre todos, la piedad y conservación de la sana doctrina que manda estos bienes, que es el origen de las virtudes que sostienen la sociedad con vida y progreso; por eso los cató-

licos deben auxiliar la buena prensa de cuantos modos puedan, porque es una gran obra de caridad á todas aquellas almas que andan fuera del camino de su salvación, pues con la lectura de un buen libro ó de los periódicos católicos recibirán la luz que los separe del error y los haga ingresar á la verdad, ó que, teniendo escritos buenos, satisfagan la avidez de leer, y no se entreguen á lecturas perniciosas; los auxilios que los católicos den para el aumento de las publicaciones impresas que defienden y difunden la verdad y la moral que es la causa de Dios y de la verdadera religión, servirán para que algunos de sus conciudadanos no empañen su fe, ni muevan sus pasiones, leyendo impresos que tienden á ello. ¿No es obra de caridad la de aumentar los medios para conseguir la salvación del alma, librando del mal á multitud de semejantes? No sólo de pan vive el hombre sino también de la palabra de Dios. *Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei.* (Mat. c. 4 v. 4.) Abundando los buenos libros y periódicos, lo que se conseguirá con los auxilios, que son indispensables, cesa en parte el peligro de leer los malos, que inducen á la perdición, porque ya teniendo los fieles lecturas para satisfacer sus deseos, que los sostengan en el camino del bien, no buscarán malos impresos por solo la inclinación de leer.

Los católicos deben proscribir toda mala lectura, impedir que libros, folletos, periódicos irreligiosos y toda clase de papeles nocivos á la fe, doctrina sana y máximas morales, vengan á las manos de inocentes y que sean leídos, lo que bien pueden conseguir con medios prudentes, conforme á la recta razón, sin causar sediciones, obrando con respeto y obediencia á las leyes y aprecio á las personas; es muy oportuno para ello la protección á los periódicos bien conocidos, de doctrina católica, de verdadera instrucción, de noticias interesantes y oportunas cuyas lecturas ilustran y recrean las potencias del alma. Estas cualidades

se hallan en muchos periódicos que se publican en nuestra Nación, entre los que tenemos «El Tiempo,» «La Voz de México,» «El Nacional,» diarios católicos de la Capital, los que recomendamos á nuestros diocesanos, que los protejan de algún modo suscribiéndose y procurándoles mayor aceptación; tenemos otras publicaciones también católicas y de interés: son «La Defensa del Pueblo» que se imprime en Monterrey, «El Domingo,» en Durango, «La Rosa del Tepeyac» de Zacatecas, y «La Fé Católica» de esta ciudad episcopal, Saltillo.

Se publican periódicos interesantes por los asuntos de que tratan, (y hermosos por sus composiciones elegantes; de este número son «La Voz de la Verdad» «El Amigo de la Verdad» que salen en Oaxaca y Puebla respectivamente; y otros que quisiéramos nombrar, de algunas Diócesis, pero no bastaría esta nuestra carta para contener sus títulos, por tal razón los recomendamos en general y especialmente á los designados para que nuestros diocesanos se suscriban si quiera á uno de ellos.

Esta recomendación que hacemos de los periódicos católicos, se entiende solamente de aquellos que se conformen á la declaración que expidió el Exmo. Señor Averardi, que es el digno representante de la Santa Sede en México, que con su autorizada voz, órgano del eterno Pastor de las almas, advierte á sus amadas ovejas los malos pastos, para que no se alimenten con ellos y les hace saber los saludables para que se sostengan en la sana doctrina y consigan la vida eterna; por esta razón no recomendamos periódicos, ni alguna clase de escritos ó impresos que no estén redactados con el espíritu de aquella declaración que el actual Visitador Apostólico hizo á los escritores católicos para que conserven su honroso nombre.

Y para que los Sres. Curas y Sacerdotes, los fieles padres de familia y todos los que tengan á su cui-

dado la dirección de jóvenes no sean ante Dios culpables por la pérdida de sus encomendados, entrañablemente les ordenamos:

1. ° Que los Sres. confesores y los Curas tengan el Índice de libros prohibidos y la Constitución Apostólica de nuestro Smo. Padre el Señor León XIII expedida en Enero de este año, para que debidamente prediquen á los fieles sobre el deber que tienen de procurarse buenos libros é impresos y de evitar las malas lecturas.

2. ° Que los padres de familia, superiores de establecimientos, maestros y maestras de escuelas no permitan á sus casas la entrada y uso de malas lecturas ni de pinturas ó estampas obscenas.

3. ° Que las madres, como están más tiempo al frente de sus hijos, cuiden con mayor celo que se abstengan de las malas lecturas y que por ningún pretexto les permitan en sus manos, ni tengan en la casa libros y periódicos malos.

4. ° Que los Sres. eclesiásticos se suscriban á uno ó más periódicos de los designados y favorezcan con estos á los fieles, animándolos á que se suscriban según los bienes de fortuna de que gocen.

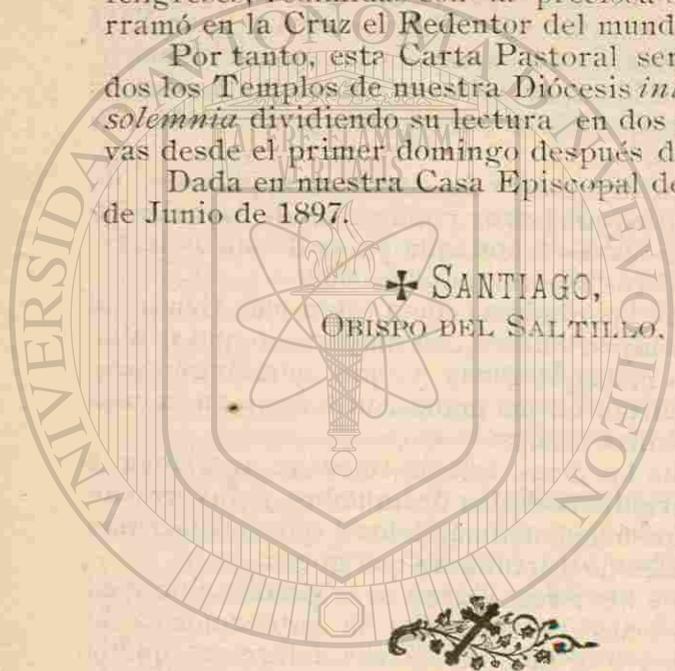
5. ° Que los Sres. Curas en la predicación y en sus conversaciones recomienden la protección á la buena prensa y hagan saber á sus feligreses que la propaganda de las lecturas religiosas y morales es de gran provecho para la eterna salvación.

Al dirigirnos en los términos expresados al Clero y diocesanos nuestros, nos ha movido el amor á Jesucristo y el de las almas que tenemos encomendadas, el cumplimiento del ineludible deber como Pastor de la Iglesia y el peligro de perversión y ruina. *Tu vero, vigila, in omnibus labora, Opus fac Evangelistæ, ministerium tuum imple.* En la Epístola ya citada nos dice el Apóstol: Tu está alerta, trabaja constantemente, cumple el sublime encargo, las augustas funciones de tu ministerio episcopal. Y por el mismo

excitamos á los Sres. Párrocos y Sacerdotes á que por el amor al Corazón de Nuestro Señor Jesucristo cumplan las anteriores instrucciones y mandatos por ser dictadas para la salvación de sus almas y de sus feligreses, redimidas con la preciosa sangre que derramó en la Cruz el Redentor del mundo.

Por tanto, esta Carta Pastoral será leída en todos los Templos de nuestra Diócesis *inter missarum solemnias* dividiendo su lectura en dos partes sucesivas desde el primer domingo después de recibida.

Dada en nuestra Casa Episcopal del Saltillo á 23 de Junio de 1897.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

00